



## COMBATE A LA CORRUPCIÓN ¿CÓMO ACCEDER A INFORMACIÓN DE UNA DEPENDENCIA PÚBLICA FEDERAL?

### ¿Qué Es?

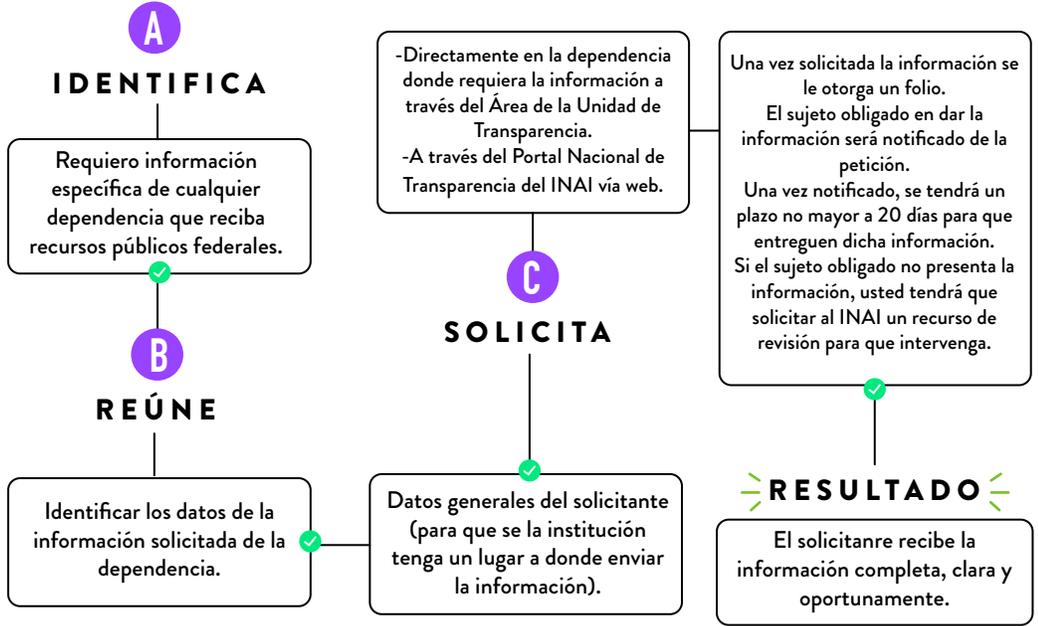
Es el derecho a solicitar información de cualquier dependencia pública federal, estatal o municipal, o de aquellas instituciones o personas que reciban recursos públicos en el ámbito federal.

### ¿Qué Necesitas?

Puedes realizar una solicitud de información en el Área de Transparencia de la institución o por medio del INAI\*. Incluye en la solicitud: tus datos personales (nombre completo, dirección, teléfono o correo electrónico), la información requerida y la modalidad en que prefieres acceder a ella (consulta directa, acceso a copias o reproducción en algún medio electrónico).

\*Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos.

### ¿Cómo Exigir?



## Caso de Éxito:

## ⇒ PARTICIPANDO POR MX ⇒

### ¿QUIÉNES INICIARON?

Integrantes de la organización civil Participando por México A.C.

### ¿CÓMO LO LOGRAN?

Analizaron información existente, aportada por investigaciones anteriores y publicada por cada municipio en su sitio web y en sitios oficiales gubernamentales (SEGOB, INAFED), y diseñaron una solicitud de acceso a la información que fue enviada a todos los municipios del país.

### RELEVANCIA

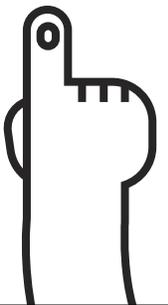
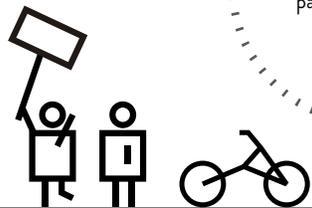
Ciudadanos hicieron valer su derecho de acceso a la información y otorgaron a la población bases de datos de mecanismos de participación ciudadana existente.

### ¿QUÉ BUSCABAN?

Obtener información acerca de los mecanismos de participación con los que cuenta cada municipio en el país.

### EL RESULTADO

Integraron bases de datos de mecanismos de participación ciudadana: una de reglamentos de participación disponibles en sitios oficiales y otra con mecanismos de participación ciudadana reportados por los municipios como respuesta a las solicitudes de información.



### Consejos:

- Para solicitar información de tu comunidad, dirígete a las oficinas municipales de acceso a la información. Si te niegan el acceso a ella, dirígete a las autoridades estatales de acceso a la información.